

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.042.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 15 de Febrero de 1901.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Debiendo celebrarse el 24 del corriente mes la Junta de accionistas para el examen de la Memoria y balance correspondientes al año 1900, se anuncia a los interesados para su conocimiento.

La reunión se verificará en esta Sucursal el indicado día a las once de su mañana. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas dueños de diez ó más acciones, inscritas a su nombre con tres meses de anticipación. Las mujeres casadas, los menores de edad y los Establecimientos y Sociedades podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

Será indispensable la presentación de la tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría desde el día 18, durante las horas de oficina.
Burgos 15 de Febrero de 1901.—El secretario, R. G. Jiménez.

Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente a la venta de géneros blancos y de punto.

Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos.

En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, tohallas, pañolera de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar.

Todos los géneros surtidos vendidos a precio fijo y limitadísimo.

No confundirse, calle del Cid núm. 8.

DOCTOR G. URRACA

Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1.
Gratis a los pobres, de 3 a 4.
ALMIRANTE BON PAX, 13, 2.º IZQUIERDA.

Interesante a los patronos

La ley de 30 de Enero último sobre los accidentes del trabajo y el reglamento de la misma, imponen graves responsabilidades a los patronos en cuantos accidentes ocurran a sus obreros en el ejercicio ó con motivo de su profesión.
Para garantizar a los interesados, mediante una módica prima, las indemnizaciones y gastos (médico, botica, sepelio, judiciales etc., etc.), originados por dicha ley, se ha constituido en Pamplona una compañía de seguros con un capital de 4.000.000 de pesetas. Dicha compañía, que se titula la Vasco Navarra, está autorizada por R. O. de 5 de Diciembre, después de haber depositado en las arcas públicas una fianza de pesetas 257.000, exigida por el Gobierno.
Entre las muchas indemnizaciones que ha pagado dicha compañía desde su origen puede citarse la de pesetas 1.055, ó sea 18 meses de salario a don Braulio Gonzalez, obrero de la fábrica de harinas del Sr. Tournan hijo, en Nancleares de la Oca (Alava).
La Delegación de esta provincia está recomendada a D. MARIANO GIL GARCIA, activo y conocido agente de negocios de esta capital, (Lain-Calvo, 30 y 32, 2.º), quien facilitará cuantos datos é informes le pidan los patronos.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.
Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

CABALLERO SOLO:

desea matrimonio ó viuda sin hijos, para asistencia en familia. Informarán en esta administración.
BANCO DE ESPAÑA
BURGOS
Desde este día se admiten en garantía de préstamos y de créditos las obligaciones del ferrocarril del Norte de las llamadas «Prioridad», primera hipoteca sobre la línea de Zaragoza a Barcelona.
Burgos 13 de Febrero de 1901.—El secretario, R. G.ª Jiménez.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Se ha proclamado el estado de guerra. En las esquinas se ha fijado el bando: patrulla la tropa por las calles, en distintos puntos hay secciones de caballería, ofreciendo la población extraño aspecto.

Los periódicos han suprimido todo comentario, y la gente contempla con curiosidad el desfile de tropas.

Se insiste en que marchará Caserta esta tarde.

El gobernador militar ha reunido a los directores de periódicos para enterarlos de las restricciones en la publicidad de ciertos asuntos.

A primera hora comenzaron a colocarse los artefactos para los fuegos artificiales que habían de quemarse esta noche, pero bien pronto se desmontó todo en virtud de haberse suprimido tal festejo.

La Gaceta ha aparecido orlada, y dispone que vaquen los tribunales hoy y mañana.

Las conferencias telefónicas con provincias se han suprimido.

Los telegramas que hemos recibido hablan de que ha habido manifestaciones en Valencia, Zaragoza, Málaga y Barcelona.

Ha vuelto a hablarse de política, repitiéndose los cálculos y conjeturas de siempre.

Hasta después de Carnavales no pasará nada. Dicese que para entonces se formará un Gabinete de resistencia.

Otros hablan de la posibilidad de un Gabinete nacional, y algunos creen en la vuelta de Silveira.

Se fijan principalmente los que opinan así, que Pidal no se habría marchado a Roma para solo estar allí cuatro días.

Aunque el telégrafo ha anticipado los principales detalles de la boda de la Princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, y aunque el acto se ha verificado con arreglo al ceremonial conocido, no es fácil sustraerse al deber de dedicar algunas líneas a aquel solemne acto.

Pocas veces se habrá visto tan brillante concurso en la capilla del Real Palacio.

La púrpura de los cuatro cardenales con que hoy cuenta España, contrastaba con los vistosos uniformes de los diplomáticos, y la airosa mantilla blanca que coronaba las aristocráticas figuras de nuestras damas, que lucían elegantísimos trajes y valiosas joyas.

En el solemne acto ofició el cardenal Sancha.

MENCHETA.

Notas escolares

Por el rectorado de Valladolid han

sido nombrados los siguientes maestros propietarios de escuelas públicas de esta provincia, en virtud del concurso anunciado en el Boletín oficial de 6 de Septiembre último:

Quintanalaranco, D. Saturio Tobalina Molinuevo; Huerta de Arriba, D. Antonio de la Peña Cantón; Quintanilla del Coco, D. Ignacio Alonso Puente; Royuela, D. Aquilino Gonzalez Martinez; Santa Cruz de la Salceda, D.ª Prudencia Rilova Bascos; Zael, D. Pedro Lopez Hermosilla; Quintanilla del Agua, D. Timoteo Sanz Garcia; Tubilla del Lago, D. Felix Garcia Pardo; Anguix, doña Teresa Olalla Diaz; Torduelles, D. Santos Pérez Gomez; Rabanera del Pinar, D. Manuel Ugalde Saez; Peral de Arlanza, D. Gregorio Moreno Hermosilla; Hinojar del Rey, D. Pablo de Juan Gómez; Torregalindo, D. Román Saiz y Saiz; Cuevas de San Clemente, D. Toribio Lopez y Lopez; Briogoso, D.ª Bernardina Encabo Llorente.

Campino de Bricia, D. Elias Jorge Arnaiz; Riocerezo, D.ª Dominica Horra Esteban; Espinosa de Cervera, D. Dámaso Marcos Rojo; Borcos, D. Bartolomé Medina Alonso; Villagonzalo Arenas, D.ª Elvira Areizaga Insausti; Hormazuela, D. Nicasio Cabezón Inhiesto; Lences, D. Martín Gomez Ibañez; Quintanilla Urrilla, D. Aquilino Ortega Mediavilla; Almendres y San Cristobal; D.ª Modesta Hernando Elguea; Villana, sur Rio de Oca, D. Rufo Santa María-Lara de los Infantes, D.ª Benita Ruiz Navas; Villaquirán de los Infantes, don Manuel Antón Galerón; Caboredondo, D. Lino Alonso Puente; Trasahedo del Tozo, D. Pedro Saez Lopez; Cascajares de Bureba, D. Felipe Pérez Arnaiz; Tolbaños de Arriba, D. Esteban Diez y Diez; Mansilla de Burgos, D. Lorenzo Ibañez Calvo; Rucandio, D. Buenaventura Guilarte; Argomedo, D. Casimiro Bueno Martinez; Fuentesbureba, D. Tomás Martínez Colina; Ibrillos, D. Isidoro Gallego Arribas.

(Concluirá.)

Con arreglo a lo dispuesto en la circular del Rectorado, fecha 1.º de Enero último, han sido nombrados los siguientes inspectores de distrito para esta provincia:

Aranda de Duero, D. Aniceto Ramirez; Belorado, D. Bernardo Martinez; Briviesca, D. Juan Ortú; Burgos, D. Agustín Ruiz Yanguas; Castrogeriz, D. Rogelio Francés; Lerma, D. Salvador Sanz Andrés; Miranda de Ebro, D. Doroteo Perez García; Roa, D. Leto Tamayo Maté; Salas de los Infantes, D. Alvaro Muñios Saez; Villadiego, D. Elipio Diez Alvarez Arce; Villarcayo, D. Remigio Alonso Gonzalo.

Advertimos a los maestros nombrados en virtud del concurso a que antes nos referimos que, según orden del Rectorado, no les serán entregadas las credenciales si no presentan al registro en la secretaria de la Junta Provincial el título profesional ó copia del mismo.

Ecós de sociedad

Las fiestas propias de esta época, que en Burgos suelen ser harto escasas, tuvieron anoche brillante principio con el baile de trajes que la señora de Verda ofreció a sus numerosos y distinguidos amigos.

Dióse allí cita lo más escogido de la buena sociedad burgalesa, ostentando casi todas las muchachas elegantes y caprichosas disfraces. Entre ellas recordamos a Fernanda Alfaro, de andaluza; Felicidad Bonet, de diablesa; Juana y Leonor Campos, de aldeanas; Rosario Colsa, de andaluza; Luz Español, de Mme. Pompadour; Carmen Heredia, de dama de la época de Luis XVI; Elvira Hierro, de locura; Constanza Larrea, de amapola; Casilda, Dolores y Sabina Marrón, de chulas; María Monteverde, de florista; Paquita Monteverde, de chula; Pilar Monteverde, de segadora; Concha Ortiz, de dama de la época de Luis XV; María Pimentel, de mestiza; Africa Keller, de gitana; Julia Quevedo, de dama del tiempo del Imperio; Paca Roji, de alcarreña; Pilar Roji, de preciosa ridícula; María Sanz, de aldeana, y Rosa Torrontegui, de andaluza.

Carmen Colsa, Elisa Dominguez, Felisa y Filomena García Inés, Sara y Elvira Marrón, Carmen Ortiz, Laura y Alicia Rodriguez, Carmen Valcarcel y otras que quizá olvidemos en este momento, asistieron sin disfraz, llevando ricos y elegantes trajes de sociedad.

Entre el elemento formal, además de los apellidos citados, vimos a los señores Urraca y Quevedo Concellón, con sus distinguidas esposas, y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Entre los muchachos figuraban Alfaro (J. J.) Castilla, Cerezo, Contreras, Cuesta (R.), Dorado, Español (Paco y Pepe), Elizalde, Faurie, Gil, Gimenez, Huertas, Keller, Muñoz, Oyuelos, Quintana (J. M.), Rico, Sanz, Sardina, Velasco, Vela, Vedia, etc., etc.

La señora y señorita de la casa, hicieron los honores de esta con la distinción y amabilidad que las caracteriza, esmerándose a porfía por obsequiar a los concurrentes.

La agradable fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, y de ella conservarán grato recuerdo cuantos asistieron.

El Carnaval

Un bando

En el día de hoy se ha fijado en los sitios públicos el siguiente bando:
«D. José María Fernandez Cavada, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad, Hace saber:

Que para la conservación del orden en esta capital en los días del Carnaval próximo, y en cumplimiento del artículo 20 de las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, ha dictado las disposiciones siguientes:

Variedades

Guía culinaria

Marinesca de pollo.—Poner en salmuera unos pedazos de pollo asado con vinagre, sal y pimienta. Pasarlos en una pasta de freír y freír los pedazos. Servir caliente.

Conocimientos útiles

Para limpiar el mármol.—He aquí un procedimiento nuevo, que no sólo quita todas las manchas del mármol, sino que le da un gran pulimento: se pulverizan y mezclan bien 2 partes de sosa, 1 de piedra pómez y 1 de tiza. Se pasa esta mezcla por un tamiz fino y se le añade un poco de agua para hacer una pasta que tenga consistencia. Se frota con ella el mármol y después se limpia con agua y jabón: el mármol se quedará nuevo. Si hay manchas que no se quitan, he aquí un procedimiento que permitirá hacerlas desaparecer por completo: tómense y mézclense por partes iguales residuos de jabonería, hiel de buey y esencia de trementina. Mézclense con tierra de pipa y hágase una pasta, que se aplicará sobre la mancha. Se deja durante algunos días, y se renueva la operación si no se consiguiera un efecto inmediato.

348

[BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

SIBILA

345

ción del enfermo, y los débiles golpes de la péndola de un reloj de bolsillo que había sobre la mesa de noche. La mirada de Gaudrax, fija en Raul con insistencia, parecía expresar una inquietud penosa.

—¿Quieres algo, Luis?—dijo Raul inclinándose sobre él.

—¿Por qué no lloras?

—¡Luis mio! porque me parece que soy presa de un sueño horrible... ¡porque estoy aterrado!

—¡No llora!—murmuró el enfermo.

Después de una nueva pausa elevó con fuerza la voz.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Bien pronto serán las doce de la noche.

—¿Qué día?

—Jueves.

—Dame tu mano... ¡aprísala!

Raul se levantó vivamente y le cogió sus manos.

—Luis,—dijo,—¿no tienes nada que recomendarme? ¿No hay algo que te atormenta? ¿Eres dueño de tu pensamiento en este instante terrible?... ¿Estás seguro?... ¿Sabes bien lo que eres... y a dónde vas?

—¿Dónde voy?

Una sonrisa aterradora atravesó sus labios: se irguió lo que pudo sobre la cama, retiró bruscamente la mano que tenía Raul entre las suyas, y dirigiéndola al suelo con un gesto de feroz energía, exclamó:

—Voy... ahí.

Las once de la noche eran cuando entró en su casa; se encerró en su laboratorio y se arrojó en una silla; después, como si la inmovilidad le fuera insoportable, se levantó y empezó a pasear lentamente de un extremo a otro de la habitación. El ruido de sus pisadas sonaba en sus oídos de un modo lúgubre; todos los ruidos del caos llenaban su cerebro.

En aquel brusco despertar, en aquella caída de su orgullo-buscaba confusamente algun sosten al que pudiera agarrar, se, pero no le hallaba. Sus libros, su ciencia, su gloria, hasta su noble pobreza, despojados para siempre del encanto que el amor les había impreso, le parecían cosas odiosas. Fuera de él, ninguna fuerza, ningún consuelo, ninguna esperanza, solo el vacío.

Hubiera querido llorar, pero no quedaba en su alma seca ni una sola de esas fuentes de donde pueda manar una lágrima.

Continuó paseándose con paso de espectro hasta los primeros albores del día, y cuando el alba iluminó las ventanas, fué a dar a sus pensamientos una realidad más irrevocable y más terrible. Cuando pensó que era forzoso volver a comenzar a vivir con aquella vergüenza en la frente y aquella herida en el alma, comprendió que no podía. La idea de la locura atravesó su cerebro; se aproximó bruscamente a uno de los armarios que adornaban la pared, cogió un tarro que contenía un licor oscuro y lo vació de un trago.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia promovida por el gobernador de la provincia de Toledo y el juez de Navahermosa.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Rodas, a D. Francisco Martínez Rodas.

Otro autorizando a la Junta de Inspección, Vigilancia y Administración de las obras de la nueva cárcel de Valencia para proceder, sin necesidad de subasta a verificar las instalaciones hidráulicas y eléctricas y la adquisición del menaje para el expresado edificio.

Real orden circular disponiendo que los Tribunales de justicia disfruten vacaciones los días 14 y 15 del corriente.

Guerra.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad militar de la sexta región al inspector médico de segunda clase D. Ezequiel Abente y Lago.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio del Ramo el capitán de navío de la Armada D. Federico Pintó y Rogel.

Otro de indulto. Hacienda.—Real orden disponiendo que se desestime la instancia presentada por D. Pedro González Peleteiro, solicitando que se habilite el punto de Panjón para el desembarque de sal, y el embarque, en régimen de cabotaje, de tejas de barro, vino y maíz.

Agricultura.—Real orden disponiendo que el presupuesto para conservación y reparación de carreteras correspondiente al año 1902 se redacte bajo el criterio de la más estricta economía.

Otra disponiendo que no ha lugar a que se formalicen tantos de culpa contra los empleados de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Cáceres y a Portugal y demás que expresa.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular estableciendo la veda para la caza.

Edictos de registro de las minas de hierro «Solana», en Huerta de Abajo; «San Roque», en Quintanilla Urrilla, y «Angelita», en Rabanera del Pinar.

Diputación.—Acta de la sesión extraordinaria del día 3 de Diciembre.

Administración de Hacienda.—Circular conminando con una multa de 1750 pesetas a los alcaldes que para el día 20 del actual no hayan remitido el padrón de cédulas personales.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Faustino. Santo de mañana: Santa Juliana.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha inaugurado escuela de adultos en Barbadillo del Mercado.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Enrique P. Noriega, de León.

Datos estadísticos de las escribanías afeudadas a oposición, correspondientes a la Audiencia territorial de esta ciudad, y cuyos ejercicios han de tener lugar el día 25 de Abril próximo:

Table with columns: ESCRIBANÍAS, Asu. los civiles, Ape. la clon., Casos e. inu. las. Rows include Soria, Cabuérniga, Cervera del Río Alhama, San Vicente de la Barquera, Medinaceli, Castrogeriz, Torrecilla de Cameros, Salas de los Infantes, Amurrio.

Mañana sábado, de siete a diez de la misma, se celebrarán misas en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por el eterno descanso del alma de don Domingo González de Linares y Arribas. La familia ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Noticias militares.—Se ha concedido el retiro para Zaragoza al coronel de la guardia civil D. Enrique Galindo Castán, subinspector del 12.º tercio.

Id. para Sesma (Navarra), al primer teniente de caballería D. Felipe Sotelo Sánchez, afecto al regimiento reserva de Burgos.

FEBRER DE SANGRE, PALIDEZ

El vino Hemoglobina Espinar es el específico por excelencia para reconstituir los glóbulos rojos de la sangre, que son los que dan color sonrosado a las carnes. Combate y cura la anemia, clorosis, demeración orgánica, desarreglo menstrual, flujo, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Ninga a preparación en la tierra ignea al remedio universal Neuralgine en la curación y rápido alivio de las enfermedades a que se aplica. Su acción es tan rápida que ha sorprendido y confundido a los facultativos; y tenemos certificados de dolientes que después de varios años de sufrimientos y gastar fuertes sumas en remedios infructuosamente, hallaron en este bálsamo su sola esperanza, su única cura, disipando así las dudas y preocupaciones de los más incrédulos.

Como consecuencia de los repesos efectuados esta mañana por los agentes del Municipio, fueron decomisados 25 panes.

En la calle de la Calera fué acometido esta mañana de un síncope un aldeano.

Inmediatamente le prestaron cuantos auxilios requería su estado el jefe de la guardia municipal y otras personas que por allí pasaban.

Se ha declarado por el señor gobernador la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Pinilla de los Barrueros, para la construcción de la carretera de tercer orden de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, sección de Huerta de Rey al empalme con la carretera de Burgos a Soria, trozo 5.º

Teatro.—Mañana, el grandioso viaje, en cuatro actos, original de D. Luis Olona, música del maestro Barbieri, titulado Por seguir a una mujer.

Titulos de los cuadros: 1.º Plaza de Madrid; 2.º En Málaga; 3.º En el estrecho de Gibraltar; 4.º En Marruecos.

Licororo: Licor digestivo y exquisito.



El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 LA C.A.A.

Hotel Moulin.—D. Juan Oria, de Madrid; D. Francisco Martínez, de Valladolid; D. Diego Muros, de Alicante; don Joaquín Mahón, de Santander; D. Segundo Díez, de Irún.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Juliana Benito Sevilla, de 36 años, Barrio Gimeno, 15; Jesús Alegre Arnaiz, de 3, San Cosme, 19.

Nacimientos.—Vicente Salvador Moreno Romillo, Valentina Lopez Serrano.

Matrimonios.—Mañana a las diez en Cortes, D. Miguel Peña Herrero con D.ª Teresa Hernando Fernández; a las nueve en Santa Agueda, D. Pedro Castriello Gutierrez con D.ª Florencia Marcos Pascual.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'2; a las tres de la tarde, 692'5.

Temperatura: max. sol, 6,0; max. sombra, 0'7 bajo 0; min. sombra, 8'3 bajo 0; reflector, 10'8 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, NE. tres tarde, NE.

Mercados

Brieviesca 13.—Entraron 428 fanegas de trigo, que se pagaron de 47,75 a 48 reales las 94 libras; 68 de trigo alaga a 50, 51 y 52; 16 de centeno, de 34 a 35 la fanega; 29 de cebada, de 32 a 33, y 47 de avena de 22 a 23.

Harina de primera a 22 reales arroba; de segunda a 21; de tercera a 20.

Valladolid 14.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'25 a 48'50 reales las 94 libras (27'89 a 28'04 pesetas hectólitro), y 200 de centeno, a 35 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo que se vendieron a 48 reales las 94 libras (27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'91 pesetas hectólitro).

Rioseco 14.—Trigo, a 46 reales las 94 libras.

Medina del Campo 13.—Los precios de los trigos están sostenidos.

Al mercado de hoy llegaron 400 fanegas que se detallaron de 48 a 48 1/8 reales las 94 libras.

Palencia, 14.—Aunque las entradas no han sido muy grandes ha habido bastante concurrencia en el mercado de hoy, en el que las entradas y precios a que se han cotizado los artículos, son los siguientes:

Trigo 400 fanegas a 46 reales las 92 libras; centeno 150 a 38 reales fanega, y cebada 130, de 27'50 a 28.

Se han hecho algunas ofertas en partidas que no se aceptaron.

Tendencia floja.

Alar del Rey 13.—Trigo a 45'50 reales las 92 libras; centeno a 36 la fanega; cebada a 35; yeros a 45; lentejas a 40; avena a 24; garbanzos de 90 a 140.

Harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 17; de tercera a 16.

Patatas, a 4 y 1/2 reales arroba.

Vino tinto, de 12 a 16 reales cántaro; idem blanco de 25 a 40; vinagre a 14.

Acete de 56 a 60 reales arroba.

Compras regulares.

Tendencia del mercado, sostenida.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío: Le suplico de las líneas, en contestación a los señores propietarios hechos por el señor V, en un artículo publicado en Madrid en el periódico El Correo.

Después de publicado lo sustento del citado artículo, le comento que me da muy afortunadamente nada sucede, no mando, que lo de la calle de la Trinidad denunciadas é inhabitadas a expensas de los propietarios no se quejan. No puedo comprender lo que se dice de la cosa en sí, no puede ser más que la destrucción de toda la barriada, pues el plan de la calle que contiene casas, todas ellas denunciadas é inhabitadas a expensas de los propietarios, es debido a haberse apeadas y presentar tanto interior como exteriormente señales evidentes de ruina, y con más que el arquitecto municipal les tiene prevenidos la observación a sus dueños, y respecto de la acera enfrente, ó sea la posesión del señor V, no rrajería, antigua huerta de la Trinidad, é antigua tapia de la huerta, que se conservado en buenas condiciones, y no ha del año 23, ha habido que reparos desde la traída de aguas, ó sea en los últimos seis años, dos ó tres veces, para repararlo, los agrietamientos que en ella existen, y todos saben, y el que no nos dejará en mal lugar, si aseguramos que no ha podido utilizar la solidez que mandó construir con tanta solidez, poniendo pilotes en la cimentación, por los constantes hundimientos que han sufrido en su interior.

Respecto de la calle ó vía pública, nada diré, pues nada más hay que hacer para convencerse de los hundimientos que en ella existen.

Esta plaza, que empezó por la calle de la Trinidad, ha continuado por la calle de Alonso Martínez y se ve palpable a las casa núms. 5 y 6, también dentro de la ciudad, en el palacio de las Cuatro Torres antigua Audiencia, cuyo hundimiento interior le arregló precipitadamente el nuestro Ayuntamiento, puesto que otros una pared maestra interior que había bajado más de diez centímetros, que esto le parece «pecaeta minutos» a un tuculista señor V, puede decirse que no sería lo grave.

Respecto de que no se quejan los propietarios, creen haberlo hecho en sus sentidos, y varias y repetidas veces, solicitedad a la corporación municipal, que hasta la fecha hayan conseguido que ésta tome ninguna determinación respecto de la Compañía de Aguas de Burgos, y esto tiene su lógica explicación, con solo saber que, siendo los accionistas y obligacionistas por varios millones de pesetas, vecinos de capital, tienen interés en que nada haga en contra de dicha sociedad, y está demostrado palpablemente los siguientes hechos, que los mismos accionistas y obligacionistas no se atreven a poner en tela de juicio:

1.º La fuente de San Esteban, que daba un hilo tan interesante, que un cántaro tardaba en narse un cuarto de hora, mientras hoy da cuatro caños más abundantes, que todas las fuentes de la población.

2.º De la arqueta, frente al arco de San Esteban, que antes no tenía para dicha fuente, se surten hoy

1.ª En los tres días de Carnaval podrá transitarse por las calles con disfraces y careta hasta el anochecer.

2.ª Se prohíbe el uso de disfraces que semejen trajes oficiales, religiosos, civiles ó militares, la representación de pantomimas que ofendan a la moral ó a las buenas costumbres y el llevar armas de cualquiera clase.

3.ª Nadie podrá quitar a otro el antifaz, pero el que recibiere alguna ofensa ó fuese molestado podrá pedir el auxilio de la autoridad para los efectos que procedan.

4.ª Se prohíbe arrojar cosa alguna que perjudique ó moleste a los transeúntes, así como el uso de objetos, instrumentos ó aparatos que puedan causar algún daño, y en general toda clase de actos, cantares y palabras de cualquier manera ofensivas a la moral y buenas costumbres.

Los señores tenientes de alcalde, alcaldes de barrio, y guardia municipal, quedan encargados de hacer cumplir las precedentes disposiciones.

Burgos 13 de Febrero de 1901.—José María Fernández Cavada.

Noticias locales

En el puente de San Pablo cuestionaron esta mañana dos individuos, resultando uno de ellos con una contusión en la cara de que fué curado en la casa de socorro.

En el ventorro de San Martín se cometió ayer un robo de cien pesetas, según denuncia presentada por el ventero. Hay varios detenidos por la guardia municipal.

Se han recibido nuevas remesas de serpentina, clase superior, y del «confetti» seda, que es el mejor y más elegante, en la librería de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.

A las sociedades y particulares que compren por mayor se hacen grandes rebajas.

La guardia civil ha denunciado ante el alcalde de Castrillo de la Vega a tres pastores, por tener pastando sin autorización 630 reses en el monte denominado «La Torre».

Como consecuencia de los repesos efectuados esta mañana por los agentes del Municipio, fueron decomisados 25 panes.

En la calle de la Calera fué acometido esta mañana de un síncope un aldeano.

Inmediatamente le prestaron cuantos auxilios requería su estado el jefe de la guardia municipal y otras personas que por allí pasaban.

Se ha declarado por el señor gobernador la necesidad de la ocupación de fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Pinilla de los Barrueros, para la construcción de la carretera de tercer orden de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, sección de Huerta de Rey al empalme con la carretera de Burgos a Soria, trozo 5.º

Teatro.—Mañana, el grandioso viaje, en cuatro actos, original de D. Luis Olona, música del maestro Barbieri, titulado Por seguir a una mujer.

Titulos de los cuadros: 1.º Plaza de Madrid; 2.º En Málaga; 3.º En el estrecho de Gibraltar; 4.º En Marruecos.

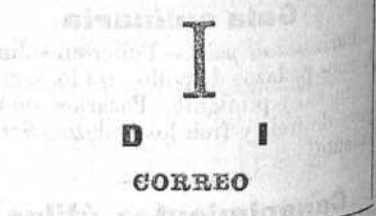
Después continuó su paseo con una gravedad lúgubre, y sus pasos le aturdían por grados. De repente se detuvo, agitó los brazos convulsivamente y cayó sin sentido sobre el suelo. Al ruido de su caída acudieron algunas gentes de la casa, quienes lo llevaron a la cama y llamaron a un médico. Después de dos horas de un letargo delirante se despertó y tuvo fuerza para dictar el parte a Raul. El conde llegó en la noche de aquel mismo día, y se hizo conducir a casa del sabio inmediatamente. Subió la escalera sin haber encontrado a nadie con quien hablar. La habitación del médico era una especie de celda claustral. Una lámpara la alumbraba débilmente y una vieja leía en un rincón. Apoyado en la pared había un lecho de hierro, en el cual Raul vió a Gaudrax. Sus cabellos negros, arrojados en desorden hacía atrás, dejaban ver su ancha frente cubierta de una mortal palidez: una sonrisa pasó por sus salientes mejillas y por su mirada, cuando vió entrar a Raul y le tendió la mano con esfuerzo. —¡Ah!—dijo con voz profunda,—ya estoy satisfecho por verte aquí. —Pero, ¡gran Dios! ¿qué es esto? ¿Desde cuándo estás enfermo? Gaudrax hizo una seña a la mujer que le cuidaba, la cual salió al instante. En seguida mostró a Raul con su mano el tarro vacío, que estaba colocado cerca de la lámpara. Raul lo examinó al momento. Un grito doloroso se ahogó

entre sus labios; se aproximó al lecho y mirando fijamente a su amigo, le dijo: —¿Por Clotilde? —Si,—respondió Gaudrax. Después de una pausa continuó: —La primera debilidad de mi vida... ¡y la última! —¡Ah! ¡desdichado!... pero si tu has resistido hasta ahora, todavía hay esperanza... puedes tener remedio... ¿Dónde está el médico? ¿Qué dice? —El médico soy yo... y dice que el sistema nervioso está destruido, y que por lo tanto estoy perdido... No soy más que una materia que se transforma. —Pero puedes engañarle,—exclamó Raul con agitación. —Veamos: déjame llamar a alguien. ¿A quién quieres? —A nadie; es inútil; no te canses. Siéntate. Mr. de Chalys se dejó caer sobre una silla al lado del lecho. —¿Sufres mucho, amigo mío?—dijo. —¡Mucho! He cometido una torpeza y es que la dosis era demasiado fuerte; pero estaba loco. Después de una pausa, una sonrisa irónica apareció en sus labios y replicó con voz sorda: —¿Y tú, ayudas a misa?, dime. —Luis, yo te ruego... Hubo un largo silencio después del cual no se oyó más ruido en la triste habitación, que el de la anhelante respira.

entre sus labios; se aproximó al lecho y mirando fijamente a su amigo, le dijo: —¿Por Clotilde? —Si,—respondió Gaudrax. Después de una pausa continuó: —La primera debilidad de mi vida... ¡y la última! —¡Ah! ¡desdichado!... pero si tu has resistido hasta ahora, todavía hay esperanza... puedes tener remedio... ¿Dónde está el médico? ¿Qué dice? —El médico soy yo... y dice que el sistema nervioso está destruido, y que por lo tanto estoy perdido... No soy más que una materia que se transforma. —Pero puedes engañarle,—exclamó Raul con agitación. —Veamos: déjame llamar a alguien. ¿A quién quieres? —A nadie; es inútil; no te canses. Siéntate. Mr. de Chalys se dejó caer sobre una silla al lado del lecho. —¿Sufres mucho, amigo mío?—dijo. —¡Mucho! He cometido una torpeza y es que la dosis era demasiado fuerte; pero estaba loco. Después de una pausa, una sonrisa irónica apareció en sus labios y replicó con voz sorda: —¿Y tú, ayudas a misa?, dime. —Luis, yo te ruego... Hubo un largo silencio después del cual no se oyó más ruido en la triste habitación, que el de la anhelante respira.

Sección amena

Jeroglífico comprimido



Solución a la tarjeta: La bola de nieve

NOTAS CÓMICAS

—(—)=

Lógica mercantil: —Yo—decía un sastre—no paso nunca las cuentas a las personas decentes. —Y cuando no te pagan, ¿qué haces? —Cuando no me pagan al cabo de algún tiempo, dejo de considerarles como personas decentes, y se los paso.

cuatro fuentes más, entre ellas, la de Tahonas y Fernán González, marse muchos días una gran cantidad de agua. Muchas casas del Arrabal de San Juan, Fernán González y la posesión de don Cerrajería, se encuentran hoy secas que antes de la traída de las fuentes no existían. Como esa redacción no ignorará, el Ayuntamiento de San Esteban y el párroco de San Esteban y sus vecinos de la Llana, se quejaron a la Corporación municipal de las corrientes erráticas de aguas. La atarjea que existe en la entrada de nuestra catedral por la puerta de la Puerta de San Esteban, todo el mundo la ha conocido, cuando estaba abierta, con la humedad de un subterráneo, mientras hoy, a consecuencia de la gran cantidad de agua que contiene, ha habido que hacerla el correspondiente desagüe. Si nos vamos a la otra vertiente, al Cementerio de la Obispa, nos encontramos con un sinnúmero de fuentes que antes no existían, y en comprobación de ello, se vé que dicho cementerio no se puede utilizar después del dinero gastado, para lo que fué en atención a la gran cantidad de humedad que existe. Si todos estos son ciertos, creo queda demostrado hasta al accionista que tenga todo el capital en la empresa, que de los depósitos de la Compañía de Aguas y sus aguas se marcha un caudal inmenso, no es mucho suponer que una vez que la parte de las fugas vaya a la sujeción, y las 19 restantes vayan reduciendo la parte más permeable nuestro subterráneo y vengán a confundirse los pronósticos de El Correo, que es verdad no creo sea a un plazo habrá de suceder con el tiempo, los pronósticos tienen de prioridad al mismo alcalde de esta capital, que en Noviembre de 1898, dirigió la siguiente comunicación al ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos de la provincia: «En el expediente incoado a instancia de varios vecinos propietarios de la ciudad, en súplica de que se averigüe las causas que hayan podido ocasionar la depresión del terreno y el crecimiento de casas de algunas calles de la misma; el Excmo. Ayuntamiento que me honra el honor de presidir, ha acordado otros particulares, de conformidad con lo informado por la Comisión de que se ruegue a V. se sirvan investigar con toda la extensión que considere necesaria, acerca del verdadero origen en que se encuentran las calles pobladas por donde pasa la tubería de conducción de aguas de la Compañía de esta ciudad, especialmente la Trinidad; del de las cañerías y de todo de la citada Compañía; de los pechos que ofrezcan, medios de evitarlos arreglarlos, y sobre todo aquello que juzgue necesario ó conveniente a la debida seguridad de toda la población, al objeto de que con presencia de dichos datos, pueda acordar de nueva Corporación municipal lo que considere más procedente para los intereses que están encomendados. Lo que tengo la mayor satisfacción en comunicar a usted para su conocimiento, a los efectos que quedan indicados. Sin que hasta la fecha se sepa obtenido contestación, y llamando la atención del señor ministro de Fomento, a fin de que por ingenieros reconocida pericia y fuera de los compromisos de compañerismo, se solucione este asunto en que salen gravemente perjudicados nuestros intereses y de la Hacienda, puesto que las fincas se hallan dadas de baja en la contabilidad. Participándole las gracias por su intervención queda de usted afectísimo seguidor q. b. s. m.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid 15—(10 h. 40 m.)
El consejo celebrado anoche en casa del general Azcárraga se redujo, según la nota oficiosa, a un cambio de impresiones. Se habló de las dudas suscitadas por el último decreto de indulto. El Gobierno cree que dentro de pocos días se restablecerá la normalidad, y se abordará entonces la cuestión de confianza.
EN GRANADA
Madrid 15—(11 h.)
En Granada, las turbas asaltaron ayer los fieltos de consumos. La guardia civil dió una carga enérgica en el paseo del Triunfo. Los paisanos se defendieron á porrazos, pero al fin huyeron. Hay varios heridos.
MEDIDAS DE RIGOR
Madrid 15—(11 h. 15 m.)
De orden gubernativa ha sido suspendido el baile de máscaras que organizaba la Asociación de la Prensa. Los teatros se cerrarán á las doce en punto de la noche. Ha sido disuelta por la autoridad militar la sociedad titulada «Unión de los cocheros de Madrid».
EL PRÍNCIPE D. CARLOS
Madrid 15—(11 h. 30 m.)
La «Gaceta» publica hoy un real decreto de la Presidencia del consejo de ministros, concediendo á D. Carlos de Borbón, príncipe consorte, los mismos honores, preeminencias y consideraciones que corresponden á su augusta esposa.
LA CUESTIÓN UBA
Madrid 15—(12 h.)
El hermano de la señorita Uba resume las noticias que publica la prensa respecto á una entrevista violenta tenida en el convento. «Hoy once meses—dice—que no vemos á mi querida hermana. Esperamos el fallo del Tribunal Supremo y pedimos á Dios que nos resultara al ser querido cuya ausencia entristece nuestro hogar.»
EN SEVILLA
Madrid 15—(12 h. 25 m.)
En Sevilla, un grupo de obreros recorrió las calles céntricas, apedreando la residencia de los jesuitas y otras casas. Resultaron algunos contusos. Una copiosa lluvia dispersó á los alborotadores.
ASPECTO DE MADRID
Madrid 15—(13 h. 45 m.)
Hace un día crudísimo y desapacible. Las calles están desanimadas y ofrecen el aspecto ordinario, restando tranquilidad. La caballería se ha retirado, no quedando ninguna fuerza en las calles. En el ministerio de la Gobernación hay un retén de policía. Los edificios públicos aparecen ya sin colgaduras. «El Liberal» ha omitido toda referencia de la boda de la Princesa.
CASERTA EN LA FRONTERA
Madrid 15—(14 h.)
Las noticias oficiales anuncian que el conde de Caserta pasó por San Sebastián sin novedad. El gobernador de Guipúzcoa le acompañará hasta la frontera.
ELECCIONES PROVINCIALES
El señor Ugarte ha teleografiado á los gobernadores ordenándoles que convoquen mañana á elecciones de diputados provinciales para el día 10 de Marzo. Con tal motivo se restablecerán las garantías, en cuanto al derecho de reunión.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 70,90 71,00
Idem fin de mes..... 71,00 71,12
Idem exterior..... 77,50 77,75
Id deuda amortizable..... 00,00 00,00
5 por 100 de Aduanas..... 102,80 102,80
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 00,00 00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 70,45 70,60
Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00
Acciones del Banco de España..... 498,00 499,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 381,00 382,50
Cambios sobre París á ocho días vista..... 37,55 37,85
Cambios sobre Londres... 00,00 00,00
Bolsa de París á por 100 exterior español..... 71,15 71,50
Nuevo empréstito..... 92,15 92,20
NUEVOS ATROPELLOS
Madrid 15—(14 h. 15 m.)
Telegrafando de Granada que ha sido asaltados los fieltos, repitién-

dose las pedreas, de las que resultaron varios heridos y contusos.
ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.
Nuevo salón de peluquería del "Centro,"
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO
Sirvienta.—Se necesita para un señor sacerdote. Informará en San Juan, 57, 2.º.
LECTURA Á DOMICILIO
La suscripción á la lectura se puede efectuar en cualquier día del mes, se pueden leer cuantas obras se quieran, y no cuesta más que 2 pesetas 50 céntimos. Compra y venta de libros.
Isla, 17.
leche de vaca holandesa
Se vende en el nuevo establecimiento, calle de la Paloma, núm. 24, junto á la platería del señor Ubalde. Previo aviso se sirve á domicilio.
ACADEMIA DE CORTE
Bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España, por la señorita Irene Iglesias, profesora de este sencillísimo procedimiento; enseña en ocho días á cortar y probar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, niños y ropa blanca de caballero. Clase especial de preparación para profesoras, clase á domicilio. Calle de la Paloma, núm. 7, entresuelo. NOTA. Autorizada por la inventora se entregará 500 pesetas á la persona que presente un método más sencillo.
TINTORERÍA DE PARIS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
SAN SEBASTIÁN
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos. Mercado, 1.
Ildefonso G. Ruiz
Llana de Afaera, núm. 4
Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca á cereales y legumbres. Venta desde un saco en adelante de cebada, avena, yeros, algarrobas, harinas, salvados, habas, etc. Servicio á domicilio.—Precios sin competencia. Se admiten administraciones de fincas rústicas y urbanas con interés módico. Esta casa dispone de sanos y espaciosos locales que pone gratis á disposición de sus administrados, para la conservación de sus rentas.
Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Espolón, 44, entresuelo.
Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Cid, 26, 3.º Burgos.
RECIBOS TALONARIOS
INQUILINATO
Una peseta el ciento

ESCOPETAS MARCA JABALI
Pídase catálogo á
LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA
Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa»
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y
MARCA «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.
NETA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Añivo, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Lancada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con entusiasmo por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Carolina. Es el más agradable, más nutritivo y más rico en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la tomarán con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es lo admisible y especial eficacia para dar fuerza y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Conocimientos útiles á los propietarios
En los tiempos que corremos, todo el que quiera evitarse grandes disgustos, antes de arrendar habitación á ciertos y determinados inquilinos, lo primero que debe hacer, es averiguar en el Juzgado Municipal, si ha sido, ó está desahuciado por falta de pago de la habitación que deja, ó preguntarlo al Procurador Miegimolle, que vive Fernando III el Santo (calle sin puertas), imponiéndose á todos esta resolución; exigirles fiador abonado, ó pago anticipado de un año, porque un mes no dá resultado.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorcos gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA
Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL y encontrado á las mismas de gran alivio en las irrisaciones de la garganta y acusearía á todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinalli, tenor de ópera.
Vuestro pastillas que constantemente usome sientan muy bien.
Lucrécia Arana
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Nastide de Lerma, triple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julian Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacon, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL y COCAINA, de las cuales, como tuv el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobe saliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que re-
ceto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena clasificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
Sus pastillas de MENTOL y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, las aseguro fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan invidiable como merecida.
Dr. Rodolfo Lopez Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.
DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis...
Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
RETIRADA DE TROPAS
Madrid 14—(15 h. 25 m.)
Se ha retirado la caballería de los regimientos que ocupaba.
Se sabe que esto obedece á los deseos manifestados por la Princesa.
UN CARTEL
En un comercio conocidísimo de Madrid ha aparecido el siguiente cartel:
Cerrado por luto con motivo de muerte de Campoamor.
Ha sido muy celebrado.
EL VIAJE DE CASERTA
Madrid 14—(15 h. 50 m.)
Una versión oficiosa dice que el conde de Caserta marchará mañana. En la R.—De este despacho, que llego á nuestro poder en la mañana de hoy, faltan dieciséis palabras. Solo nos resta añadir que el conde de Caserta ha pasado por Burgos esta mañana en el sudexpreso.)

